

Escribiendo en sociología. Reflexiones en torno a la práctica de escritura en nuestra disciplina.

Verónica Piera Joly.

Cita: Verónica Piera Joly (2007). *Escribiendo en sociología. Reflexiones en torno a la práctica de escritura en nuestra disciplina. VII Jornadas de Sociología.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-106/377>

Escribiendo en sociología. Reflexiones en torno a la práctica de escritura en nuestra disciplina

Verónica Piera Joly

Lic. en Sociología (UBA), Prof. de Sociología (UBA), ayudante de 1era de Sociología General (Cátedra Forte) Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), maestranda Sociología de la cultura y análisis cultural (IDAES/UNSAM), becaria CONICET (IIGG).

vpjoly@hotmail.com

DEL ESCRIBIR AL PROBLEMA DE LA PRÁCTICA DE ESCRITURA EN SOCIOLOGÍA

Comencé la carrera a mediados de los años 90 y mis primeras experiencias frente a la escritura como estudiante fueron enteramente ambiguas. Escribir era un gusto entrañable desde mi infancia pero ahora debía conjugarse con la exhaustividad (esto lo concluyo tardíamente pues lo ignoraba entonces o bien, lo adivinaba en cada evaluación y sobre todo en su resultado). Por un lado, mi discurso debía construir un objeto¹ y volverse, en ese caso, extraño a las palabras y giros del uso diario. A la vez, debía trazar un recorrido único y original, síntesis de lecturas y aprehensión de conceptos nuevos, que inaugurara formas neutras, actualizara convenciones de escritura y demostrara cierto criterio en la elaboración escrita.

En este proceso, las dificultades se vinculaban a interrogantes del tipo: ¿cómo borrar mis marcas² en el texto?, ¿cómo lograr que en mi discurso se hilen las voces de los clásicos, las grandes teorías y los diversos enfoques de lo social? ¿qué más podrían agregar mis enunciados a aquellas explicaciones fundantes del saber sociológico?, ¿cómo ubicarme en la forma del escribir constitutiva del juego sociológico e inevitablemente situada en algún lugar de la historia y el mapa social?. Palabras que se buscan y se encuentran finalmente adecuadas, luego sobreviene el problema de la interpretación – es decir, su evaluación –. La molestia frente a la ausencia de términos y la percepción de una elaboración ya realizada y aún no escrita, no objetivada. El juego de ir y venir incansablemente en las páginas y la página propia. El diálogo entre el decir y lo dicho. A solas³ entendí que escribir en este espacio requería formas enteramente nuevas y específicas.

Como ex alumna y docente de la carrera de Sociología, a través de aquél relato apunto a señalar el problema del rol de la escritura en el campo sociológico, especialmente en el contexto de la docencia y la investigación académica. La misma se evidencia como una herramienta imprescindible del oficio sociológico, pero es aprehendida únicamente a fuerza de ensayo y error. Así, la contradicción se observa en la escasa reflexión sobre las dificultades que entraña el aprendizaje de la escritura académica y a la vez, la recurrencia permanente en ese tipo de práctica. Por cierto, cotidianamente leemos textos, construimos textos y dialogamos docentes y alumnos a través del soporte

escrito de los discursos sociológicos. A propósito, Arnoux, Di Stéfano y Pereira⁴ observan que “Uno de los géneros predominantemente expositivo-explicativo en la vida académica es el género “examen escrito”. Pocas veces dentro de las instituciones educativas se encara una reflexión sobre las exigencias de este género, pese a que tiene una presencia destacada ya que a través del examen escrito se comunican los alumnos con los profesores para ser evaluados” (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002,169). En este sentido, pareciera que las representaciones hegemónicas sobre la escritura en nuestro campo refieren a ella, más en términos de un atributo individual, el del buen escribir, que en tanto práctica socialmente constituida de la que los agentes se valen en la dinámica universitaria para obtener el reconocimiento⁵.

En tal sentido, éste trabajo buscará desnaturalizar (Marqués, 1984) la práctica de la escritura mediante un análisis que merece varias aclaraciones. En principio, busco abrir un problema a la reflexión y no agotar una temática por tal motivo el tono de esta ponencia es el de preguntas generales más que el de respuestas específicas. Por otra parte, puede objetarse el no tratamiento de discursos concretos y el eventual ejercicio de su análisis. Tarea ardua y seguramente recomendable a los fines didácticos de este ensayo, en estas páginas no la desestimo, pero la postergo para hacer lugar a una revisión de elementos teóricos que susciten nuestra crítica y permitan ver en la escritura algo más que un conjunto de reglas o un arsenal de técnicas que posee quien “sabe escribir”. Con este objetivo, se pondrán en juego algunos enfoques del programa de Sociología General⁶ atendiendo específicamente a los objetos: “lenguaje”, “ciencia” y “discurso”; junto a herramientas conceptuales del campo de la semiología⁷ que permitirán pensar las características de la producción social de sentido a partir de la discursividad verbal, en este caso, de los agentes que componen el campo académico de la sociología.

El trabajo se divide en tres puntos. En el primero trataremos el problema del ideal científico de la modernidad. Pensaremos aquí en la discursividad específica de la ciencia en el contexto de la índole reflexiva moderna (Giddens,1993) y la racionalización creciente (Weber, 1985, 1998). En la segunda parte, abordaremos la cuestión del lenguaje y su poder de objetivación de la realidad (Berger y Luckmann, 1998) para pensar específicamente la naturaleza del discurso sociológico en tanto doble construcción. Así, en el contexto del problema del método que instaura el hecho social (Durkheim, 1986), reflexionaremos sobre el papel de la escritura y su relación con nociones tales como las de vigilancia epistemológica (Bourdieu, 2003) y hermenéutica doble (Giddens, 1996). Desde aquí, el punto 3 permite ubicar los escritos de la ciencia social en la especificidad de la situación comunicativa que instituye el espacio académico. En tal sentido, resulta interesante observar las formas que asume la enunciación (Filinich, 1998), la construcción del ethos discursivo (Maingueneau, 2002) del cuentista social, los diversos géneros discursivos (Bajtin, 1982) en los que puede ubicarse nuestra producción escrita, las secuencias textuales (Adam, 1992) de explicación (Zamudio Atoréis, 2000) y de argumentación (Barthes, 1982; Plantin, 1996; Perelman, 1997; Arnoux, Di Stéfano y Pereira, 2002).

1- MODERNIDAD, RACIONALIDAD Y DISCURSO CIENTÍFICO. EL CASO DE LA SOCIOLOGÍA

1.1- Modernidad y reflexión.

Modernamente, el control de nuestras prácticas se torna reflexivo (Giddens, 1993). Así explicará Giddens (1993), que la índole reflexiva – y no ya la tradición – es uno de los rasgos que se combina, junto a la separación del tiempo y el espacio⁸ y los mecanismos de desanclaje⁹, para dar con el dinamismo de las instituciones modernas¹⁰. Definida como el “reflexivo ordenamiento y reordenamiento de las relaciones sociales, a la luz de las continuas incorporaciones de conocimiento que afectan las acciones de los individuos y los grupos” (Giddens: 1993,102), la naturaleza reflexiva de la modernidad puede entenderse como la refracción constante del pensamiento y la acción (Giddens, 1993). A propósito de la escritura el autor afirma que ésta expande la distancia entre el tiempo y el espacio y con esto posibilita la idea de pasado, presente y futuro (Giddens, 1993). Sin embargo, en el caso de la tradición, la apropiación reflexiva del conocimiento, se pone de relieve acentuando el peso del pasado para dar sentido a la acción, mientras que modernamente, la reflexión, compone gran parte de nuestras prácticas cotidianas sin conexión con el pasado y más bien, en relación a los progresivos descubrimientos científicos (Giddens, 1993).

Hasta aquí de la mano de Giddens (1993), resulta pertinente una primera observación: La modernidad se presenta como un proceso eminentemente reflexivo y el discurso de la ciencia social está particularmente asociado a esa dinámica, ya que el conocimiento que éste produce, reingresa en el contexto social modificándolo y modificándose a sí mismo simultáneamente. A propósito la noción de doble hermenéutica (Giddens, 1976) será tratada en el punto 2. Veamos, ahora, en qué consiste el ideal científico del siglo XIX.

1.2- Racionalización, ciencia y desencanto

La condición moderna no puede describirse sin entender el cambio epistemológico que entraña la emergencia de la ciencia racional (Weber, 1985) y su consecuente desencanto. Para avanzar en tal sentido, vale recordar la mirada de Max Weber (1998). En su explicación, el significado de la modernidad se visualiza en el proceso de racionalización. Con esto alude a que el cálculo se aplica en todos los órdenes de nuestra vida, predominando la racionalidad a fines o instrumental, por lo que el mundo se torna cada vez más previsible (Weber, 1998). Todo puede ser conocido si se desea, ya no hay poderes ocultos al entendimiento. De esta forma, la racionalización puede entenderse como la ampliación del saber empírico y a su vez, el desarrollo instrumental y organizativo (burocratización) del mismo (Weber, 1998).

La ciencia asume un lugar cardinal en la modernidad, signo de intelectualización y desencantamiento del mundo (Weber, 1998). A propósito, Albrecht Wellmer (1993) distingue tres dimensiones en la noción de racionalidad: formal, deliberada y discursiva, de las cuales, aquí nos interesa particularmente la última para observar el carácter de la práctica científica, ya

“que es el tipo de racionalidad vinculada con la autenticidad de una actitud libre de auto-engaños, es decir, el “desencanto” que aporta la desacralización del mundo social y natural a través, principalmente, de la racionalidad científica y de su objetividad” (Wellmer: 1993). Por lo tanto en la ciencia se imprimen los rasgos de la condición moderna, abriendo con esto a la reflexión sobre la particularidad de la actitud científica en lo discursivo.

1.3- La forma del discurso científico

Si la intelectualización permite entender el escribir académico como un reflejo de la racionalización moderna y su consecuente desencanto, en la puesta en texto entonces pueden rastrearse dichos elementos. Así lo expresan Arnoux Di Stéfano y Pereira (2002) que caracterizan los discursos típicos del ámbito universitario como tendientes a “hacer saber/conocer algo a su destinatario y porque tienen la finalidad de que éste comprenda, pueda dar cuenta de las razones, motivos o causas de un fenómeno, conozca como es algo (...) se constituyen como un entramado de proposiciones articulado por relaciones lógicas del tipo causa/efecto, razón/resultado, enunciado general/ejemplo, afirmación/justificación”(Arnoux, Di Stéfano y Pereyra: 2002, 81). Es en éste sentido, que los textos de la ciencia social, demandan por su complejidad, otro tipo de operaciones tanto en su lectura como en su producción, porque “Comprenderlos implica construir una o varias redes de relaciones entre conceptos que corresponden a un determinado dominio del conocimiento, por lo que se vuelven determinantes, en este proceso, los saberes del lector sobre el campo conceptual al que se refiere el texto. Desde el punto de vista discursivo, los textos expositivo-explicativos tienden a borrar marcas enunciativas del sujeto para producir efectos de objetividad” (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 81). Abordaremos en el tercer punto, qué implicancias tiene en términos de la enunciación (Filinich, 1998) la construcción de los escritos académicos.

Hasta aquí, hemos reflexionado acerca de la condición moderna y la mirada científica para poder entender ciertos rasgos generales de la práctica de escritura académica. Pero ¿cómo es que realizamos dichas operaciones?, ¿cómo se movilizan las reservas de sentido en lo discursivo? El análisis nos conduce a rever sociológicamente la noción de lenguaje y el problema que plantea al conocimiento de nuestra disciplina.

2- EL LUGAR DE LA ESCRITURA Y EL MÉTODO. LENGUAJE, SOCIOLOGÍA Y VIDA COTIDIANA

2.1- El lenguaje en la vida cotidiana

Es a través del lenguaje que el mundo se construye significativamente a la experiencia y que éste adquiere carácter objetivo. Una entrada a esta cuestión es posible a partir de la perspectiva fenomenológica de Berger y Luckmann (1998): “Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística. La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él.

Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann: 1998, 55). De aquí se desprende la centralidad del lenguaje en la experiencia intersubjetiva del mundo y su carácter cristalizante y estabilizador (Berger y Luckmann, 1998) en la construcción del sentido común. Así, la posibilidad de otorgar sentido de realidad a las vivencias comunes, se manifiesta ante todo, en el proceso de objetivación¹¹ que el lenguaje lleva a cabo. A su vez, el lenguaje mismo es un producto de la actividad humana y en tal sentido, también comporta una realidad objetiva: “Como sistema de signos el lenguaje posee la cualidad de la objetividad. El lenguaje se me presenta como una facticidad externa a mi mismo y su efecto sobre mí es coercitivo. El lenguaje me obliga a adaptarme a sus pautas” (Berger y Luckmann: 1998, 57). Dicho esto, el lenguaje se entiende en términos restrictivos debido a las pautas que fija para su uso, estas difieren según el ámbito de la praxis social, si bien el universo cotidiano resulta directamente accesible a través del lenguaje ordinario. Retomaremos esto en el punto 3, a propósito de la idea de los géneros discursivos de Bajtin (1982). Sin embargo, cabe indicar aquí algunas cuestiones.

Por un lado, el carácter objetivo de la vida cotidiana que mediante el lenguaje adopta el status de una experiencia colectiva. En éstos términos hablamos de sentido común, y de la relación compleja que la ciencia social, y la sociología en particular tendrán, con éste universo ya interpretado¹². Por otro lado, la ciencia toma por objeto ese mundo de sentidos, ese conjunto de objetivaciones que el lenguaje realiza cotidianamente y aquí también es la vía lingüística la que vehiculiza dicha operación con ciertos recaudos¹³ en su uso. El problema planteado remite entonces a preguntarnos acerca del método de la sociología y cómo la escritura académica se ajusta a éste problema.

2.3- Sociología, ruptura o continuidad. La cuestión del método.

Será Durkheim (1986) quien aborde la sistematización del método sociológico al explicar que los hechos sociales¹⁴ deben ser tomados como cosas (Durkheim, 1986). A través de esta regla relativa a la observación del objeto, Durkheim (1986) aconseja descartar las prenociones del sentido común. En este sentido, hablábamos anteriormente del problema que se plantea a la construcción del conocimiento sociológico. Así, Durkheim (1986) y Bourdieu (1996) conforman una salida a modo de ruptura con el sentido común. Frente al problema, el último insiste en que la sociología no debe perder de vista la vigilancia epistemológica reconociendo que “Si la sociología es una ciencia como las otras que solo tropieza con una dificultad particular en ser como ellas, es, fundamentalmente, en razón de la especial relación que se establece entre la experiencia científica y la experiencia ingenua del mundo social y entre las expresiones ingenua y científica de las mismas ...el lenguaje común ... encierra en su vocabulario y sintaxis toda una filosofía petrificada de lo social siempre dispuesta a resurgir en palabras comunes o expresiones complejas construidas con palabras comunes que el sociólogo utiliza inevitablemente” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron: 1996, 37). En tal sentido, encuentra fundamental llevar a cabo una crítica lexicológica, cuando afirma que “Las precauciones contra el contagio de la sociología por la sociología espontánea

no serían más que exorcismos verbales si no se acompañaran de un esfuerzo por proporcionar a la vigilancia epistemológica las armas indispensables para evitar el contagio de las nociones por las prenociones” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron: 1996, 37).

Entre otras cosas, aquí podría concluirse que el poder del lenguaje científico es el de construir objetos, hacer “cosas”. Así, “la ciencia se construye construyendo su objeto contra el sentido común (...) no se impone por su sola evidencia, porque nada se impone más a las evidencias del sentido común que la diferencia entre objeto real , preconstruido por la percepción y objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron: 1996, 52).

Sin embargo, en relación al problema metodológico de la sociología, Giddens (1976) propone la figura de la hermenéutica diciendo que “la ciencia social es incuestionablemente hermenéutica...poder describir lo que alguien hace en un contexto dado significa saber lo que los agentes saben y aplican en la constitución de sus actividades, supone un saber mutuo compartido por los participantes y los observadores científicos. Los actores legos son seres que vehiculizan conceptos, los que forman parte constitutiva de lo que ellos hacen. Los conceptos de la ciencia social no se pueden mantener aislados de su apropiación e incorporación” (Giddens, 1976: 32) De este modo, Giddens piensa en una solución de continuidad ya que entre el actor lego de la vida social y el sociólogo existe un “saber mutuo” (Giddens, 1976).

En síntesis, reflexionar con Bourdieu (1996) acerca del lenguaje y su depuración respecto de los usos cotidianos del sentido común en tanto gesto de objetividad de la ciencia social; o advertir con Giddens que el “lenguaje ordinario desempeña un papel fundamental en la constitución de la interacción tanto como medio para describir actos como por ser medio de comunicación entre actores”; en ambos casos, ya sea por la vía de la ruptura o de la continuidad, el lenguaje forma parte de la problemática acerca del método y permite indagar acerca de las características discursivas que confieren legitimidad al discurso sociológico, es decir, creencia en la veracidad de los enunciados y el enunciador del discurso.

3- UNA ESPECÍFICA SITUACIÓN COMUNICATIVA. EL DISCURSO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

3.1- El acto de escribir como acto enunciativo

Uno de los principales aportes de la semiología para analizar el problema de la práctica escrita, es el concepto de enunciación ya que permite dar cuenta del “problema de la presencia del sujeto en el discurso” (Filinich: 1998,9). Siendo el enunciado aquello que es objeto del discurso y por lo tanto la enunciación el acto que lo origina (Filinich: 1998,18), la teoría de la enunciación nos permitirá aquí reflexionar acerca de las características del sujeto de los enunciados académicos de la ciencia social, esto es ¿cómo construye al enunciatario¹⁵? Y mediante qué operaciones conforma el referente¹⁶? Así, Filinich (1998) retoma

la explicación de Benveniste¹⁷ cuando observa la condición dialógica del lenguaje a raíz de la polaridad de las personas: “El hecho de asumir el lenguaje para dirigirse a otro conlleva la instauración de un lugar desde el cual se habla, de un centro de referencia alrededor del cual se organiza el discurso. Tal lugar está ocupado por el sujeto del discurso, por el yo al cual remite todo enunciado” (Filinich:1998,15). Según Filinich Es el discurso precisamente el concepto que reviste el contexto global de la enunciación, “lugar de intermediación entre la lengua y el habla” (Filinich: 1998, 30), el discurso remite a distintos tipos de configuraciones sociohistóricas. De este modo, el análisis se detiene en las prácticas discursivas para reconocer que “hay principios, tipos y estructuras que caracterizan y definen en un momento determinado, aquello que una cultura reconoce, por ejemplo, como “discurso literario”, o como “discurso histórico”, etc” (Filinich: 1998, 30). A lo anterior, podríamos agregar otras prácticas discursivas, igualmente típicas, como el discurso científico o el político.

En todos los casos, la instancia discursiva en la que se emplazan los actos de enunciación, designa la “intervención permanente de las fuerzas sociales en las transformaciones lingüísticas” (Filinich: 1998, 32). Por tal motivo, los agentes del campo académico – al igual que en otras esferas de actividad social – atenderán a diversas reglas de composición de su discurso, pautas de presentación de sus enunciados, hábitos propios del contexto en que éstos habrán de producirse y circular permitiendo así consolidar su rol como agente social reconocido. A su vez, una de las peculiaridades de nuestros enunciados es que toman por objeto enunciados anteriores con los que dialogan, aseverándolos o reformulándolos lo cual permite entender su naturaleza polifónica¹⁸. Así, Arnoux, Di Stéfano y Pereira (2002) caracterizan al enunciador académico en estos términos: “Debe ser muy preciso en el uso de la terminología y en la definición de conceptos, debe ser fiel a las fuentes que cita, debe fundamentar sus aseveraciones con argumentos aceptables para la comunidad científica, debe usar correctamente las normas ortográficas y gramaticales y debe legitimar su palabra demostrando que ha leído, que conoce el tema, que maneja información y ofrece las referencias bibliográficas de las fuentes a las que alude”(Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 11-12). A la vez, el enunciador también ofrece una representación discursiva de sí cuando habla.

En este sentido, la categoría de ethos (Maingueneau, 2002) resulta relevante a este análisis. Ligado al acto de la enunciación, (Maingueneau, 2002) el ethos asegura cierta construcción de la identidad del orador y con esto las representaciones que los participantes se hacen el uno del otro (Maingueneau, 2002). En este caso y a propósito de la práctica escrita en sociología, es significativa la descripción de Maingueneau (2002) respecto del problema que presentan los textos donde parece que “nadie habla”, es decir aquellos donde se borra toda marca de subjetividad enunciativa: “¿Cuál puede ser el ethos de un enunciado (...) que no muestra la presencia de un enunciador? De hecho cuando se trabaja con textos que pertenecen a géneros determinados, el borramiento del enunciador no impide caracterizar la fuente enunciativa en términos del ethos de un “garante”. En el caso de los textos científicos o jurídicos, por ejemplo, el garante, más allá del ser empírico que ha producido el

texto materialmente, es una entidad colectiva (...), representante de entidades abstractas (la ciencia, la ley). Se supone que cada uno de los miembros de estas entidades abstractas asume los poderes que ellas le confieren en cuanto toma la palabra. Partiendo de que en una sociedad toda palabra es socialmente encarnada y evaluada, la palabra científica o jurídica es inseparable de mundos éticos bien caracterizados (...) donde el ethos toma, según el caso, los colores de la “neutralidad”, de la “objetividad”, de la “imparcialidad” (Maingeneau, 2002).

3.2- La ubicación en género de los discursos académicos

En relación al discurso, Filinich afirma que “no se trata sólo ni en primer lugar de reglas gramaticales o de estilo, sino que a través de ellas, se expresa y realiza una decisión cuyo fundamento es político y no lingüístico. El discurso lleva así las huellas de la historia de una cultura cuya fisonomía configura y expresa al mismo tiempo” (Filinich: 1998,32); y es Bajtín¹⁹ quien permite comprender acabadamente el problema de los géneros discursivos. Para el autor, la infinidad de géneros discursivos remite a la imbricación del lenguaje en lo social, de este modo los discursos constituyen verdaderos usos, y a la vez, formas relativamente estables. Como señalan Arnoux, Di Stéfano y Pereira (2002), en este aspecto, Bajtín, logra dar cuenta de la regularidad en el uso del lenguaje, al afirmar que el género está pautado por la esfera de actividad en la que se desenvuelve el hablante. Cada género se corresponde con una específica esfera de la praxis social de modo que, la ubicación en género es una de las operaciones de identificación que el agente hace frente a los textos ya sea al momento de producirlos como al de leerlos, ya que “la pertenencia a un género es lo que explica gran parte de lo que ocurre en un texto” (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 33). A continuación, se ilustra el caso de los géneros académicos: “Mientras hay una gran cantidad de géneros que frecuentamos desde nuestra infancia, que aprendemos espontáneamente a medida que aprendemos a hablar (...) hay otros que – o bien por su grado de complejidad, o bien por la falta de conocimiento y entrenamiento que tenemos en ellos – requieren a veces de una reflexión y de un aprendizaje guiado. Es el caso de los denominados géneros académicos, que son las producciones discursivas propias del ámbito universitario (ensayos, artículos científicos de especialización, ponencias a congresos, parciales, monografías, informes, entre muchos otros)” (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 33). Veamos, a continuación, si acaso un modo de adentrarse en la heterogeneidad discursiva de los textos académicos– y concretamente de las estrategias que se despliegan en su escritura – puede ser la de pensarlos como organizaciones secuenciales típicas (Adam, 1992).

3.3- Formas típicas de organización de los textos

Sin embargo, la regularidad de ciertas formas discursivas, que permite referir un tipo de enunciado a un género determinado, es decir, a un ámbito de la praxis social; no solamente se debe a su carácter genérico sino también a su relación con los tipos de secuencias básicas a partir de las que se organizan los textos (Adam, 1992). Esta es otra entrada al problema de los textos, que permite teorizar de modo unificado sobre la heterogeneidad en la composición

de los discursos (Adam: 1992, 1). La tipología²⁰ de formas a la que alude Adam tiene cinco elementos. Así, las secuencias o formas prototípicas de organización de las proposiciones (y su encadenamiento) en los textos, pueden ser: narrativa, descriptiva, expositiva-explicativa, dialogal, argumentativa e instruccional. Siendo el caso de los géneros académicos aquél en que predominan las secuencias de tipo expositivo-explicativa y argumentativa, Arnoux, Di Stéfano y Pereira (2002) observan en este fenómeno, la existencia de un continuum discursivo entre ambos polos (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 37). Por este motivo, nos centraremos en los rasgos de éstas secuencias, dada su preeminencia en la universidad.

3.4- La escritura académica entre la explicación y la argumentación.

Siguiendo a Bertha Zamudio y Ana Atorresi (2000), toda explicación hila dos segmentos, uno que se propone explicar el objeto y otro que modifica el anterior “para tornarlo más inteligible” (Zamudio y Atorresi: 2000, 13): “Las relaciones entre ambos son básicamente de dos tipos a) causales (... marcadas por los operadores por qué o como y porque) y b) ecuativas (marcadas por paráfrasis, sustituciones sinonímicas, ejemplificaciones y traducciones)” sin embargo, “mientras que las explicaciones históricas parecen preferir la causalidad, los textos de divulgación científica, para poder reformular el discurso experto con miras a hacerlo más inteligible, utilizan con mayor frecuencia paráfrasis, sinónimos y ejemplos, procedimientos usuales en las explicaciones por equivalencia” (Zamudio y Atorresi: 2000,13). En relación a la secuencia expositivo-explicativa, según Arnoux, Di Stefano y Pereira (2002), ésta “se presenta como la exposición de un saber construido en otro lado, legitimado ya socialmente”²¹ (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 40) de ahí el borramiento de las huellas del sujeto enunciador (marcas afectivas, valorativas o apreciativas) y la distancia instaurada con el consecuente efecto de objetividad.

Sin perder de vista la idea de continuum entre explicación y argumentación tendiente a definir la lógica secuencial del discurso de los textos académicos, lo argumentativo – a diferencia de la explicación – no supone saberes consensuados, sino lo contrario. Argumentar refiere a la polémica, hay una cuestión que es objeto de debate y el discurso pretende persuadir al destinatario a partir de diversos argumentos (Barthes, 1982; Plantin, 1996; Perelman, 1997; Arnoux, Di Stéfano y Pereira, 2002). Así, la retórica de éste discurso ofrece un conjunto de estrategias que operen tal convencimiento ya que “Solo puede haber argumentación si hay desacuerdo sobre una posición, es decir confrontación entre un discurso y un contradiscurso” (Plantin: 1996, 35). En este sentido se despliegan los argumentos que permiten defender el punto de vista. Básicamente aquí entran en juego las pruebas y datos que justifican la proposición inicial, la presencia de diversas voces en la enunciación y el tono dialógico del discurso.

En síntesis, diremos que la práctica de escritura en sociología y en ciencias sociales en general, puede pensarse a partir de la contraposición y en el paso constante de uno a otro de los siguientes polos secuenciales: el expositivo-explicativo, en el que el punto de partida es un saber construido, por tanto el

discurso es distante y objetivo, los límites entre el discurso citante y citado son nítidos, la finalidad es informar y la dimensión cognitiva es central; y el argumentativo que construirá nuevos conceptos en su discurso cuyo sujeto se manifiesta explícitamente y confronta su opinión con otros, dónde existe contaminación de voces, el propósito es la persuasión y la dimensión cognitiva se agrega a la emocional (Arnoux, Di Stéfano y Pereira: 2002, 45). De este modo el interrogante sobre la práctica de escritura planteado inicialmente, nos permitió pensar cómo se construyen los textos que corresponden al género académico en el caso de la sociología, ya que, desde la elaboración de una respuesta a una consigna de examen parcial por parte de un estudiante, hasta la preparación de una ponencia de un graduado o la confección de una tesis de un investigador, nuestra disciplina produce de formas muy variadas, textos que despliegan destrezas discursivas específicas e identificables: Exponer, explicar y argumentar. En gran medida, esto hacemos al escribir los sociólogos. Por lo tanto, preguntarnos aquí, acerca de nuestra profesión consistió en analizar dichas prácticas ligadas a nuestra puesta en texto.

COMENTARIOS FINALES

En principio, puede afirmarse que en el campo de nuestra disciplina los enunciadores son distintos (pensemos el caso de estudiantes, graduados, docentes, investigadores, etc), a la vez, las situaciones de enunciación también lo son (por ejemplo la enunciación se modifica según se trate de emprender un examen domiciliario o presencial, un trabajo monográfico, un informe de investigación, un artículo para una revista científica, una tesis, etc), pero existe una recurrencia en la mismas operaciones discursivas de exponer-explicar y argumentar. Hemos tratado de profundizar al respecto en el punto 3.

Por otra parte y a propósito de lo anterior, cabe reconocer que adquirir la práctica de escritura en ciencias sociales implica desarrollar un conjunto de saberes y estrategias complejas. Los agentes construyen lentamente su aprendizaje en la competencia escrita y ésta puede ser pensada como capital en juego (Bourdieu, 1988) a ser apropiado en la lucha por la legitimidad al interior de la academia, a la vez que esta construye una visión de la división respecto de las formas adecuadas e inadecuadas del escribir universitario.

Paralelamente, cabe decir, que en el marco de una sociología de la escritura, la práctica de producir escritos no es un patrimonio común. Así, la noción de ideologización de la escritura (Cardona, 1999) hecha luz en este tema si consideramos que es una práctica donde se manifiesta la desigualdad y la diferenciación social: “por ser la escritura hasta una de las formas menos igualitarias (cuyo uso está menos uniformemente distribuido en la sociedad) su circulación es la que más evidentemente mostrará los condicionamientos y las presiones, las contradicciones y los desniveles del modelo social” (Cardona:1999, 87). En este sentido, y pensando el problema de la evaluación de los escritos constituye un lugar común en nuestro discurso docente, el decir que no podemos hacernos cargo de la crisis de la escuela, o sea de enseñar a leer y a escribir. Pero aquí hemos observado que la práctica de la escritura académica no se resuelve únicamente en la tenencia de un capital previo.

Finalmente, propongo evaluar la posibilidad de discutir si la currícula de la carrera, no debería contemplar un espacio para adentrar a los estudiantes de sociología en la reflexión sobre la práctica escrita brindando elementos teóricos y metodológicos que disminuyan la incertidumbre en el momento de la puesta en texto, mejoren la calidad de los trabajos que evaluamos y faciliten el acceso a una herramienta básica para el desenvolvimiento en la disciplina.

¹ En el sentido en que Durkheim (1986) piensa el hecho social como cosa.

² Refiere a las huellas de la enunciación analizadas en el punto 3.

³ Este es uno de los aspectos del problema que interesa señalar ya que es una representación común de la vivencia de quienes fueron estudiantes de la carrera. El aprendizaje es solitario y sobreviene con el paso del tiempo.

⁴ Arnoux, E., Di Stéfano, M. y Pereira C. (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

⁵ Luego abordaremos la cuestión del poder y la discursividad, atendiendo, entre otros, al modo en que operan en la lucha simbólica (Bourdieu, 1988) los diversos capitales en juego en el espacio social. En este caso el capital cultural (Bourdieu, 1988) al interior del campo académico de la sociología.

⁶ Sociología General, Cátedra Forte, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

⁷ El material consultado corresponde al programa de seminario de Semiología del 1er cuatrimestre de 2007 de la Maestría de Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES/UNSAM).

⁸ Aquí, Giddens alude al vaciado temporal que opera la invención del reloj mecánico a fines del siglo XVIII.

⁹ Refiere a la idea de deslocalización de la actividad social.

¹⁰ La modernidad de la que Giddens da cuenta se sitúa en Europa a partir del siglo XVII.

¹¹ La categoría se define con Berger y Luckmann (1998) como "el proceso por el cual los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad" (Berger y Luckmann:1998,83)

¹² En el próximo apartado trabajaremos sobre esto.

¹³ vigilancia

¹⁴ En tanto modos de hacer pensar o sentir extraindividuales de naturaleza objetiva que se imponen a la voluntad individual (Durkheim, 1986).

¹⁵ El enunciatario es la figura de quién sostiene el acto de enunciar.

¹⁶ Alude al tema a qué refiere el enunciado

¹⁷ Benveniste, E (1978a). *Problemas de lingüística general*. Tomo I. México: Siglo XXI

¹⁸ La polifonía alude a la presencia de una multiplicidad de voces en el discurso enunciado. Algunos ejemplos en el campo de los escritos académicos son la paráfrasis o la cita de autoridad si bien cabe recordar la forma dialogal de todo discurso.

¹⁹ Bajtin, Mijail (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI

²⁰ Como toda tipología las secuencias pueden combinar uno o más tipos dominantes.

²¹ A diferencia de la secuencia argumentativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J. M. (1992) *Los textos: tipos y prototipos. Relato, descripción, argumentación, explicación, diálogo*. París: Nathan.
- Arnoux, E., Di Stéfano, M. y Pereira, C. (2002) *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bachtin, M (1982) *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barthes, Roland (1982) *La antigua retórica*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1998) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., Passeron, J. C. (1996) *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1988). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa
- Cardona, G. R. (1999) *Antropología de la escritura*. Barcelona: Gedisa
- Durkheim, E. (1986) *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Hyspamérica
- Filinich, M. I. (1998) *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba
- Foucault, M. (1983) *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI
- Giddens, A. (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza
- Giddens, A. (1987) *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maingueneau, D. (2002) Problemas de ethos, el ethos retórico. *Pratiques* N°113/114
- Marqués, V. (1984) *No es natural. Ensayos sobre sociología y vida cotidiana*. Barcelona: Tusquets.
- Perelman, Ch. (1997) *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Bogotá: Norma
- Plantin, Ch. (1996) *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Weber, M. (1998) *El político y el científico*. Madrid: Alianza
- Weber, M (1985) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Itsmo
- Wellmer, A. (1993) *Sobre la dialéctica de la modernidad y posmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno*. Madrid: Visor
- Zamudio, B. y Atoréis, A (2000) *La explicación*. Buenos Aires: Eudeba.